

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SEGUNDA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2025.

ASISTENCIA:

PRESIDENTE: SEÑOR MINISTRO:

JAVIER LAYNEZ POTISEK

**SEÑORAS MINISTRAS Y SEÑOR
MINISTRO:**

**YASMÍN ESQUIVEL MOSSA
ALBERTO PÉREZ DAYÁN
LENIA BATRES GUADARRAMA**

(SE ABRIÓ LA SESIÓN A LAS 13:45 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se abre la sesión pública ordinaria de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, correspondiente al veintidós de enero de dos mil veinticinco.

Secretaria, denos cuenta con el acta de la sesión anterior.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADA CLAUDIA MENDOZA POLANCO: Doy cuenta con el acta de la sesión anterior que fue oportunamente distribuida.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señoras Ministras, señor Ministro, si no hay observaciones, en votación económica consulto si aprobamos el acta. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

APROBADA POR UNANIMIDAD.

Iniciamos con la **ponencia conjunta**, es decir, los Amparos Directos en Revisión que no cumplen requisitos de procedencia y Recursos de Reclamación, perdón, solicito a la secretaria, tome nota de que fue retirado el Recurso de Reclamación 632/2024; y en lista, el Recurso de Reclamación 419/2024. Sírvase a darnos cuenta con el resto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro Presidente, tomo nota del asunto que ha sido retirado y del que quedó en lista, y doy cuenta con el

*ESTE ASUNTO QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE
15 DE ENERO DE 2025.*

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6889/2024.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6877/2024.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muy bien, señoras Ministras, señor Ministro, una vez identificados los asuntos de esta ponencia, denominada conjunta, y el sentido de las resoluciones que en ellos se propone, de no haber observaciones les consulto si quedan aprobados en votación económica. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADOS PUES, POR UNANIMIDAD.

Iniciamos, ahora sí, el estudio de las **ponencias ordinarias**, iniciando con la ponencia de la **Ministra Lenia Batres Guadarrama**.

Tome nota, por favor, secretaria, que fue retirado el Amparo en Revisión 324/2024, después, quedarán en lista el Amparo Directo en Revisión 3842/2024, y el Amparo en Revisión 492/2023 y el Amparo en Revisión 428/2023, y finalmente, el Amparo en Revisión 684/2024. Votación nominal para el Amparo Directo en Revisión 4900/2024.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro Presidente, tomo nota del asunto que ha sido retirado y de los que quedaron en lista, y doy cuenta con el

*ESTOS ASUNTOS QUEDARON EN LISTA EN
SESIÓN DE 15 DE ENERO DEL 2025*

ASUNTO NÚMERO 6

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4900/2024.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA POR CUANTO HACE A *** Y SE MODIFICA RESPECTO A *****.**

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A *** EN CONTRA DE LA SENTENCIA RECURRIDA.**

TERCERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A *** , EN TÉRMINOS DE LA SENTENCIA RECURRIDA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: En contra.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: En contra.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: A favor

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: En contra.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos en contra de la propuesta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muy bien, dado este resultado conforme al reglamento, tendríamos que retornar este asunto, puede indicarnos conforme al rol de turnos ¿a quién correspondería?

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro, le corresponde al Ministro Pérez Dayán.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muy bien, entonces, queda avocado en la ponencia del Ministro Pérez Dayán. Con el resto de los asuntos, por favor.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 10

AMPARO EN REVISIÓN 378/2024.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBREESE EN EL JUICIO DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 19/2024.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y PARCIALMENTE FUNDADA LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

SEGUNDO. SE DECLARA LA INVALIDEZ PARCIAL DEL DECRETO RECLAMADO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 43/2024.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DECLARA SIN MATERIA EL INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA.

SEGUNDO. QUEDA SIN EFECTOS LA SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO DE TRES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, ASÍ COMO LA MULTA IMPUESTA POR EL JUEZ DE DISTRITO.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO 1784/2023 AL JUZGADO DE ORIGEN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias. Han quedado debidamente identificados estos asuntos y el contenido de las resoluciones que en ellos se proponen consulto, señoras Ministras, señor Ministro, si los aprobamos en votación económica. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Iniciamos, ahora, la revisión de los asuntos listados bajo la ponencia del **Ministro Alberto Pérez Dayán**. Votación nominal al Recurso de Reclamación 113/2024.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro Presidente, doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 15

RECURSO DE RECLAMACIÓN 113/2024-CA.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTÍFIQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: En contra

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: De acuerdo.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto, con el voto en contra de la Ministra Esquivel Mossa.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADO ENTONCES, POR MAYORÍA.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con la

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 14

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
548/2023.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE SOBREESE EN LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 16

**SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA
FACULTAD DE ATRACCIÓN 1678/2024.**

El proyecto propone:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias. Señoras Ministras, señor Ministro, debidamente ya identificados estos asuntos, pregunto a ustedes, si podemos aprobarlos en votación económica.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADOS pues, **POR UNANIMIDAD.**

A continuación, procederemos a revisar **los asuntos listados bajo mi ponencia**. Tome en cuenta por favor, señorita secretaria, que quedará en lista el Amparo en Revisión 527/2024; y en votación nominal: el Amparo Directo 6790/2024, la Contradicción de Criterios 252/2024 y tres Controversias Constitucionales, la 455/2023, 465/2023 y 468/2023.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro Presidente, tomo nota del asunto que ha quedado en lista y doy cuenta con el

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 18

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6790/2024.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Este proyecto, bajo mi ponencia fue elaborado con el criterio de la mayoría que no comparto, voto en contra.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto, con su voto en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muy bien, **APROBADO CON ESA MAYORÍA.**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con la

ASUNTO NÚMERO 20

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 252/2024.

El proyecto propone:

ÚNICO. REMÍTANSE LOS AUTOS A LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: En contra.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: De acuerdo.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: A favor.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto, con el voto en contra de la Ministra Esquivel Mossa.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muy bien, **APROBADO CON ESTA MAYORÍA.**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con las siguientes Controversias Constitucionales.

ASUNTO NÚMERO 21

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
455/2023.

ASUNTO NÚMERO 22

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
465/2023.

ASUNTO NÚMERO 23

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 468/2023.

Los proyectos proponen:

PRIMERO. ES PARCIALMENTE PROCEDENTE Y PARCIALMENTE FUNDADA LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

SEGUNDO. SE SOBREESE RESPECTO A LOS ARTÍCULOS 1, FRACCIÓN I, ÚLTIMO PÁRRAFO, 2, FRACCIÓN XXXIII, 9, 12, 22 FRACCIÓN I, INCISOS C) Y E), 23, FRACCIONES I, PÁRRAFO SEGUNDO, Y XVI, 25 Y 35 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO LOCAL EL VEINTICUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

TERCERO. SE RECONOCE LA VALIDEZ DEL ACUERDO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA, DE DIECIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, A TRAVÉS DEL CUAL SE DECLARA NO APROBADA LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO ACTOR, DEL EJERCICIO FISCAL 2022, ASÍ COMO DE LOS ACTOS ATRIBUIDOS AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL.

CUARTO. SE INVALIDA PARCIALMENTE EL DECRETO IMPUGNADO.

QUINTO. PUBLÍQUESE ESTA RESOLUCIÓN EN EL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y SU GACETA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con los tres proyectos.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: En contra de los tres proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Con los tres proyectos.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido de los proyectos, con el voto en contra de la Ministra Batres Guadarrama.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADO pues, **CON ESA MAYORÍA DE TRES VOTOS.**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con la

ASUNTO NÚMERO 19

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 238/2024.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES IMPROCEDENTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 24

INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE SENTENCIA 8/2024.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE LA VÍA INCIDENTAL DE LIQUIDACIÓN DE SENTENCIA EJERCIDA POR LA ACTORA INCIDENTISTA.

SEGUNDO. SE CONDENA AL DEMANDADO A PAGAR UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M.N, POR CONCEPTO DE PAGO DE ESTIMACIONES, EN TÉRMINOS DE LO EXPUESTO EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Las

ASUNTO NÚMERO 25

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 1679/2024.

Y,

ASUNTO NÚMERO 26

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 1683/2024.

Los proyectos proponen:

ÚNICO. HA QUEDADO SIN MATERIA LA SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 27

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 1690/2024.

El proyecto propone:

ÚNICO. LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO EJERCE SU FACULTAD DE ATRACCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias. Señoras Ministras, señor Ministro, una vez que ya han quedado debidamente identificados estos proyectos, les consulto a ustedes si pueden ser aprobados en votación económica (**VOTACIÓN FAVORABLE**).

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: MUY BIEN. APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Finalmente, pasaremos al análisis de **los proyectos presentados por la Ministra Yasmín Esquivel Mossa**. Identifíquenos la votación nominal de los tres Recursos de Reclamación, por favor, y después de forma consecutiva los demás proyectos.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 29

RECURSO DE RECLAMACIÓN 124/2024-CA.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

TERCERO. SE DESECHA LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: En contra en este caso.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto, con su voto en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. **APROBADO, PUES, POR ESA MAYORÍA.**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con los

ASUNTO NÚMERO 31

RECURSO DE RECLAMACIÓN 127/2024-CA.

Y,

ASUNTO NÚMERO 32

RECURSO DE RECLAMACIÓN 128/2024-CA.

Los proyectos proponen:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

TERCERO. SE DESECHA LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: En contra de ambos.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Con los proyectos.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido de los proyectos, con el voto en contra del Ministro Pérez Dayán.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADOS CON ESA MAYORÍA.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el

*ESTE ASUNTO QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE
15 DE ENERO DEL 2025*

ASUNTO NÚMERO 28

AMPARO EN REVISIÓN 277/2024.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DEL RECURSO, COMPETENCIA DE ESTA SEGUNDA SALA, LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO

AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA CONTRA LOS ARTÍCULOS 90, FRACCIONES I, II, III, X, XI Y XIII, Y 151, FRACCIONES I Y IV, DE LA LEY DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL ABROGADA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 30

RECURSO DE RECLAMACIÓN 126/2024-CA.

El proyecto propone:

ÚNICO. HA QUEDADO SIN MATERIA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias. Identificados estos proyectos y los resolutivos que en ellos se contienen pregunto, señoras Ministra, señor Ministro, si quedan aprobados en votación económica (**VOTACIÓN FAVORABLE**)

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADOS, ENTONCES, POR UNANIMIDAD.

Secretaria, ¿queda algún asunto pendiente por desahogar en el orden del día?

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ninguno, Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: No habiendo más asuntos pendientes, los convoco a la sesión pública que tendrá lugar en este recinto el miércoles veintinueve de enero, a la hora acostumbrada. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 14:00 HORAS)